

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Martes 24 de Mayo de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.084

EL NOTICIERO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

I. GIRAUD
DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.
Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

Por considerarlo de importancia y de palpitante actualidad para los intereses políticos de esta provincia, insertamos el siguiente artículo de nuestro colega madrileño *La Mañana*.

ANTE EL SUPREMO

El soborno de los votos

Por primera vez va a funcionar el Tribunal Supremo como la más imparcial, serena y augusta Sala de Justicia para conocer de todas las actas manchadas de vicios electorales. De este ensayo depende en gran parte el porvenir del sufragio universal en España.

El Gobierno no puede ni quiere influir en los acuerdos del alto Tribunal. Hartas pruebas han dado el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación de su respeto a la voluntad ciudadana, para que ahora faltaran a sus propósitos sinceros, y fielmente observados, de mantenerse neutrales hasta el fin en esa contienda. Si alguna recomendación pudiera hacer el Gobierno, sería la del rigor en los juicios y en las penas, sobre todo cuando se trata del arma más terrible de todas: del arma del dinero.

El Tribunal Supremo está compuesto de magistrados dignísimos, que se encuentran, por fortuna suya y del país, al abrigo de toda sospecha. Además, la Sala, ya constituida en Comisión de actas, se ha formado de aquellos que no han sido ni son senadores o diputados, de aquellos que no tienen roce directo ni indirecto con la política.

De suerte que los que van a conocer de las elecciones con mácula, verdadera o supuesta, que emana de los hechos, o que ha sido inventada por los candidatos, tienen una doble razón de independencia: la independencia de no temer nada de la *Gaceta*, la independencia de no tener vínculo alguno con los partidos.

Y así es seguro que ni se dejarán imponer por el Poder, que, en este caso, para su honor, se inhibe absolutamente en los pleitos electorales, ni se dejarán intimidar por las coacciones de las masas alborotadas. Ellos, los árbitros y sentenciadores, examinarán cada caso con arreglo a los principios eternos de justicia y como si vivieran en otro planeta. Hasta su recinto augusto no debe alcanzar, ni los ecos de la calle, ni los manejos del caciquismo. Todo el mundo ha de tener confianza en el Tribunal Supremo, y esa misma confianza será una prenda de éxito en sus fallos. Viéndose rodeados del general respeto, tendrán interés en acertar, en hacerse dignos del aplauso público.

Y por esas mismas razones esperamos que a los nuevos jueces de las actas no les pasará inadvertido que el mal más grave, el que no tiene perdón, es el del soborno de los votos. Ese es el corrosivo más tremendamente disolvente del sufragio universal. Si se extendiera la compraventa del boletín electoral, llegaría el tiempo en que la representación quedaría exclusivamente confiada a los ricos, a los plutócratas. Y de todos los males que pueden aquejar a las democracias, ese es el peor, el que ne-

cesita sanciones más graves y más eficaces.

Recuérdese como ejemplo de los efectos deletéreos de esa corrupción electoral por el dinero, el caso de *Tammany Hall* en los Estados Unidos. Se formó en el Estado de Nueva York una Asociación dispuesta a dominar por el dinero, a corromper conciencias, a comprar todo, cualquiera que fuese el precio. Y su poder llegó a ser tan formidable que, ante la *clique* de políticos sin escrúpulos, se inclinaban todos los partidos. La *Tammany Hall*, omnipotente, lo mismo imperaba mandando los republicanos que los demócratas.

Los pobres ciudadanos no tenían salvación, no podían escapar porque variaba el Senado, mudaba la Cámara de representantes, caían y se levantaban los presidentes de la República, y la gangrena proseguía su acción disolvente y demoleadora.

Como esa organización de bandoleros políticos hacía grandes gastos para la compra de votos, tenía luego que indemnizarse de esos dispendios y se compensaba entrando a saco en el caudal del Estado. La Hacienda pública, la Administración, la Justicia, todo, eran un vasto campo de botín. Diferentes Gobiernos de republicanos y de demócratas, sobre todo de los austeros demócratas, trataron de acabar con la *Tammany Hall*, y para eso se dictaron leyes muy severas. Nada dió resultado. La asociación criminal de mercaderes de la cosa pública seguía funcionando. Como lo tenía comprado todo, se le doblegaba todo.

Ya se sabe cómo terminó aquello, cómo dió fin la omnipotencia de la *clique* de aventureros. Acabó el día en que se anularon sus triunfos electorales, en que no les sirvió de nada la compra de votos, porque esos votos no se contaban. Y la sanción fué tan insistente, tan repetida, que los *politiciens* cesaron en sus contabulaciones corruptoras de conciencias en cuanto vieron que el gasto hecho era pura pérdida. Nadie hace eso de balde, por el gusto de derrochar el dinero, sino por la esperanza de cobrárselo muy luego.

En España no han llegado, felizmente, las malas costumbres electorales a esos extremos; en España no existe, como en la República de los Estados Unidos, ni sombra de una Sociedad como la célebre *Tammany Hall*. Ni aquí somos lo suficientemente ricos para tener que deplorar esos estragos del capitalismo: ni los políticos, por fortuna, son venales, por regla general, cualquiera que sea su partido. Dígase lo que se quiera en contrario, en la política española hay una cantidad enorme, la inmensa mayoría, de hombres puros y sin mancha. Proclamámo el hecho de cómo viven y cómo mueren: viven en una honrada modestia y suelen morir en la miseria. En todo momento, y pese a todas las calumnias, la Ética padece menos en el cuerpo de los políticos que en cualquier otro cuerpo social.

Pero por eso mismo es más escandaloso y más lamentable que comiencen a asomar por ahí vicios electorales que parecían ya desarraigados del suelo nacional. En estas elecciones no se ha conocido la influencia del Gobierno más que para hacer respetar la voluntad de los votantes; en estas elecciones no hubo los escándalos y los atropellos de otras veces; en estas elecciones no se vió otro lunar que el del soborno en algunos distritos, como, por ejemplo, los de la provincia de Cáceres...

Ciertos corruptores se retiraron a tiempo asustados, sin duda, de la sanción justiciera que se les venía encima; otros mercaderes de actas más atrevidos, o con menos temor a la inapelable sentencia del Tribunal Supremo, continuaron adelante en su soborno y se dieron la satisfacción momentánea de salir triunfantes con actas que no se pueden tocar sin mancharse.

Contra estos últimos debe ser severo, severísimo, el Tribunal Supremo, para demostrarles que

han perdido su tiempo y su dinero. Y cuando se convenzan de ello, de que los perdieron, y que contra sus personas se alza el castigo de la ley, no volverán a las andadas. Al fin y a la postre, el Tribunal Supremo tiene la imensa ventaja, sobre la antigua Comisión de actas, que puede admitir y apreciar todas las pruebas, y no abroquelarse en aquello de exigir actas notariales de presencia. Para sobornar no se llaman testigos, ni se convoca al Concejo a toque de campana.

Hay otras muchas pruebas, todas las legales, todas las que se admiten ante los Tribunales, todas las que tejen el conjunto de indicios del que se deriva una culpabilidad. Y entre esas pruebas no es, por ejemplo, deleznable, la de que el candidato H ó Z no cuente con los argumentos de sus ideas ni de su palabra, sino con el argumento de sus millones. ¿Qué mayor demostración que la de las sumas que puso en campaña a falta de otras propagandas ideales? Candidato liberal, derrotado por el soborno plutocrático, conocemos que ofrece al Supremo una prueba muy sencilla: la del testimonio de todas las autoridades del distrito y aun de la provincia. ¿Dejará de estimarse en lo que vale ese medio de probanza?

Nosotros aguardamos con absoluta tranquilidad y confianza los fallos del Supremo. Estamos seguros de que, con su imparcialidad, su rectitud y su justicia, sabrá limpiarnos de esa carcoma, estableciendo para hoy y para mañana la sana jurisprudencia de que no prevalecerán las artes de esos caballeros de industria que no tienen partido ni política, porque están organizados en partida y su política es la del oro vil y corruptor.

DESDE MADRID

La cosa política está dando mucho que hablar a las gentes en términos verdaderamente alarmantes.

No hay tertulia de personaje político donde después de las elecciones no se haga el mismo comentario. ¡Que mal está esto!

Y con ste que nos referimos a todos, liberales y conservadores en general, porque todos ellos aprecian la situación con el mismo criterio.

El pesimismo lo invade todo y de nada valen argumentos que en contrario quieran aducirse.

Pero lo que más extraña en los juicios de ciertos políticos que por su altura é historia en la vida pública creían esos augurios que se hacen demostrando estar invadidos de gran desanimación como si esos augurios fuesen ciertos.

Cuando hombres de esa experiencia en la política así se encuentran, no hay que decir como está en los demás que no llegaron a alcanzarla.

A los conservadores les horroriza cuando se les habla de que van muy pronto otra vez a ser poder.

Se espantan ante quien les diga semejante cosa, demostrando un pánico, si explicable para ellos, resulta todo lo contrario para los demás.

Es en los conservadores donde con mayor intensidad hace sus efectos el pesimismo.

Los liberales, poniéndose más en relación con las circunstancias que no dejan de reconocerle gravedad suma, no aparentan ser tan astudizados como los conservadores.

Demuestran más serenidad en los juicios y más valentía para afrontar lo que sea.

Hay muchos detalles sueltos. Hace dos días un maurista que luchó en las elecciones de diputados por un distrito de Aragón y que es poseedor de una gran fortuna en valores del Estado, ha negociado la mayor parte de esto por otros valores que no son del Estado.

No proseguimos con la reacción de esos detalles sueltos, en espera de mejor ocasión para darlos a conocer.

Y para terminar, este diálogo: —Pero ¿usted cree en esa rapidez que se dice?

—Con tanta rapidez no, pero que caminamos hacia ella sí. Están muy envaleñados y con los aliados mucho más. Algo ha de suceder... El período que se avecina va a ser agitadoísimo y lo peor es que la solución es cada vez más difícil y

sin presentir nada que tienda a conseguirla. Mucho y muy pronto tenemos que ver usted y yo...

EL CORRESPONSAL.

Madrid 23 de Mayo de 1910.

Boletín de la prensa

El Imparcial llena sus primeras columnas con una extensa información relativa a las elecciones de senadores.

Dice *El Liberal*, hablando del entusiasmo con que la embajada española fué recibida en la Argentina, que «el negocio de las relaciones de nuestro país con los pueblos de América, lejos de haberse realizado, y menos oficialmente, debe comenzar ahora para utilizar ese entusiasmo del pueblo argentino, que, fervorosamente democrático, al vitorear y al aplaudir a una personalidad, es ciertamente a España a quien aplaude y vitorea. El gobierno argentino, en la celebración de su efemérides, no hubo de invitar tan sólo a la monarquía; quizás, a pesar de ella— y por esto es más grande nuestra gratitud—, invitó a España.»

La Correspondencia publica como artículo de fondo uno de Rodríguez de Celis sobre asuntos Marroquíes.

El País se duele del triunfo de los candidatos de la Defensa Social en las elecciones de senadores.

El Diario Universal sigue creyendo que el Tribunal Supremo procederá con entera justicia en el examen de las actas protestadas.

España Nueva insiste en que, a pesar de las negativas de Canalejas, éste y Maura marchan de acuerdo.

La Mañana opina que el próximo periodo parlamentario será tan fecundo como las Cortes del 69.

El Radical es del mismo parecer que *España Nueva* y dice que lo demuestra el resultado de las elecciones de senadores.

El Heraldo discurre sobre el regionalismo francés, y expresa que es punto que deben meditar los gobernantes y políticos españoles.

REUNION DE SECRETARIOS

A las 4'30 de la tarde de anteayer, tuvo lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento una reunión de Secretarios municipales, convocada por el de esta Capital, don Florencio Quirós Beltrán. Tuviron representaciones en ella los Secretarios de los Ayuntamientos de Guijo de Granadilla, Serrejón, Milanes, Toril, Bohonal de Ibor, Saucedilla, Sierra de Fuentes, Carcaboso, A balá, Valdastillas, Talayuela, Valdeobispo, Torrecilla de la Tiesa, Casatejada, Aldehuela, Brozas, Torquemada, Caberos, Casas del Castañar, Carbajo, Cabañas, Santibáñez el Bajo, Casas del Monte, Robledollano, Valencia de Alcántara, Aldea del Obispo, Almaráz, Jarandilla, Torremocha, Trujillo, Botija, Logrosán, Ibañero, Marchagáz, Santa Cruz de Paniagua, Hervás, Malpartida de Plasencia, Casillas de Coria, Arroyomolinos de la Vera, Ruane, Belvis de Monroy, Navaconcejo Cabezavellosa, Plasencia, Garguera, Cabezuela, Pasarón, Valverde del Fresno, Zarza la Mayor, Ceclavín, Guijo de Galisteo, Casar de Palomero, Aldeanueva del Camino, Portaje, Riobobos, Pesga, Naval Moral, Guadalupe, Valdemorales, Alcollarín, Serradilla, Segura, Cerezo, Mata de Alcántara, Aldeacentenera, Piorral, Villa del Rey, Plasenzuela y Garvín; adhiriéndose los de Membrijo, Talaván y Villamiel.

Abierta la sesión, el señor Quirós, que ocupa la presidencia, expone el objeto de la convocatoria; un deseo, de constituirse en asociación todos los Secretarios de la provincia para defender, unidos, los derechos que como tales funcionarios, les corresponden, y a la vez recundar el movimiento de asociación iniciado por el dignísimo compañero de Valencia del Cid; dice no le corresponde el sitio que ocupa, pues, no es en este acto Secretario de la Capital de la provincia, sino simplemente uno de los Secretarios de Ayuntamiento, de ella; debiendo ocupar la presidencia, a su entender, el com-

pañero de más edad, al que deben unirse otros dos que pueden designarse para formar la Mesa y el más joven como Secretario.

Después de alguna discusión sobre quienes habían de formalizar, se acuerda la constitución don Florencio Quirós, como Presidente; don Camilo Amador y don Estanislao Sánchez Gómez, de Bohonal de Ibor, como Vocales y don Fermín Abejón Tovar, de Valencia de Alcántara.

Abierta discusión sobre los puntos que habían notificado la convocatoria, uno de los tres presentes, propuso el estudio de creación de un Montepío, que se haga carrera la clase procurando la inamovilidad en el cargo, con lo cual tendrían estímulo para el trabajo, redundando en beneficio de la administración municipal.

Leído por el señor Abejón el Reglamento de Secretarios de la provincia de Zaragoza, se nombró una Comisión formada por los señores Quirós, el Secretario de Valencia de Alcántara señor Abejón, el de Trujillo don José Enrique Valiente, y el de Sierra de Fuente don Enrique Crespo Michel, para que formen un proyecto de Reglamento y lo den a conocer todos los Secretarios de la provincia, que en término de un mes lo estudien e indique las modificaciones que a su juicio deban introducirse; procediendo, oídas estas a su aprobación definitiva.

También se acordó dar un expresivo voto de gracias al señor Quirós por los trabajos y gestiones realizados en pró de la clase a que se enorgullece pertenecer, y, por último, que se telegrafe al digno compañero de la capital de Valencia transmitiéndole los acuerdos tomados.

Notas Municipales

El sábado último celebró sesión nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor Acha, y con asistencia de los señores Cuello, González Gutiérrez, Simón, Muñoz Torres, Ibarlucea, Mayoralgo, Bazaga, Muñoz Roldán, Jiménez y Juanals.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, aprobándose luego las cuentas de obras públicas de la semana, importantes 370'50 pesetas, y la distribución de fondos formada por la Contaduría para el próximo mes de Junio.

Leído el dictamen emitido por la Comisión de Ornato en una instancia de Antonio Mena, que solicita permiso para entoldar los aguaduchos que posee en la Plaza, se aprueba con el voto en contra del señor Cuello. El dictamen es opuesto a la concesión del permiso que se solicita.

Léese enseguida el informe de la misma Comisión, sobre una instancia del señor Montalban, en solicitud de autorización para instalar en la plaza un café de verano; y después de ligera discusión, en la que tomaron parte los señores Muñoz Roldán, Muñoz Torres, González Gutiérrez y Juanals, se acuerda aprobar el informe de referencia, el cual concede la autorización que se interesa solo por el término de quince días. A partir de ese plazo, se le permite al señor Montalban, para hacer la instalación aludida, en el paseo de Cánovas.

También fueron aprobados: Un dictamen emitido por la Comisión de Ornato en el expediente relativo al asunto de la Plazuela del Aire y en el sentido de que nombre un tercer perito tasador, a los efectos de la expropiación, y se entiendan sin perjuicio de esta las obras que en dicha Plazuela se realizan por la comunidad de Siervas de María.

Otro dictamen de la Comisión de Propios, concediendo permiso a don Miguel Villena para instalar una fuente en las inmediaciones de la carretera de Badajoz, mediante el pago de un canon anual.

Y otro de la propia Comisión para que se saque a subasta un trozo de terreno que dos vecinos en San Francisco han solicitado.

Leída una instancia de don Vicente Barrera en solicitud de que, con arreglo a las últimas disposiciones, se eleve a graduada la escuela que él regenta, el señor Ibarlucea propone se instruya expe-

diente para solicitar el aumento del número de escuelas y la elevación de su categoría.

El señor Cuello se opone á la transformación que el señor Barrera solicita, aunque es del parecer de que, si el local lo permite, se hagan en el mismo las reparaciones que sean necesarias.

El señor Muñoz Roldán opina en favor de la petición del señor Barrera.

Y después de rectificar los señores Cuello, Muñoz Roldán e Ibarbarlucea, se acuerda de conformidad con lo expuesto por los dos últimos señores.

También se acuerda celebrar la fiesta del «Corpus Christi» con la solemnidad de anteriores.

El señor Muñoz Roldán pide que se quiten los urinarios existentes en Río Verde, y la Presidencia, después de una ligera advertencia que el señor Muñoz Roldán recoge, accede á lo pedido por el concejal indicado.

El señor Cuello solicita que se enaene el Paseo de la Concepción, y el señor Alcalde promete hacerlo.

Y se levantó la sesión.

El Presidente de la Comisión Mixta participa el fallo recaído en los expedientes de los mozos que siguen:

José Caparrós Iglesias, excluido temporalmente; Santiago J. Murillo Iglesia, soldado; Domingo Domínguez, excluido temporalmente por sordera; y Agustín Morán, por lo mismo.

Anteayer fueron sacrificados en el Matadero 1 novillo, 3 becerros, 61 borregos, 7 cabritos y 13 lechales.

La recaudación de consumos por derechos de la especie carnes ascendió en los dos últimos días, en total, á la suma de 380'87.

Por la suscripción voluntaria y del comercio se recaudaron ayer 413'75.

Notas agrícolas

Recientes descubrimientos, según la revista «Industrial e Inventiones», dan á conocer el valor del vinagre para combatir la filoxera. Como meros cronistas registramos la noticia.

Puede emplearse el vinagre 6° ácido acético industrial; basta que tenga seis grados acéticos, para que sirva al objeto.

El autor de la invención ha hecho estudios comparativos entre el vinagre y el sulfuro de carbono, resultando que el sulfuro de carbono es peligroso para el transporte, y sobre todo, al tiempo de usarle, circunstancias que no tiene el vinagre; y que el sulfuro cuesta más caro pues el necesario para cada cepa no bajará, en los puntos más favorecidos, de unos 70 céntimos; entre tanto que el vinagre no costaría más que unos 12 ó 15 céntimos por cepa, dado que, con dos litros de esta substancia hay suficiente, aunque la cepa esté completamente atacada por la plaga. El procedimiento es muy sencillo; se descubre bien la cepa y se riega perfectamente con vinagre, valiéndose al efecto de una pequeña regadera de gutapercha; después se vuelve á tajar la cepa con la misma tierra, hasta ocultarla completamente, y de este modo, según M. Sattorf, la planta queda libre en poco tiempo del insecto.

El vinagre que ha de emplearse no debe exceder del grado indicado, pues si es más fuerte perjudicaría la vida de la planta, y más flojo resultaría ineficaz.

MILITARES

La «Gaceta» publicó una real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo con carácter general la consulta elevada por la Comisión mixta de reclutamiento de esta corte acerca de la forma en que han de abonarse los honorarios que devengue el médico civil de la misma por los reconocimientos facultativos de los mozos de otras provincias.

Proyéctase hacer dos lujosos y artísticos álbums en los que figuren las firmas de toda la oficialidad de las armas de Infantería y Caballería, y dedicatorias expresivas al ministro de la Guerra, general Aznar que ha interpretado tan fielmente los deseos de las armas generales y encarnado en la realidad, al crear las juntas facultativas de la Infantería y la Caballería.

Se ha interesado al ministro de la Gobernación que la Guardia civil ejerza vigilancia en los trenes, con motivo del próximo licenciamiento.

Se ha dispuesto sean llevado los historiales de los maestros silleros en hojas de servicio.

Notas judiciales

Se ha presionado que en esta cárcel, Primitivo Colmanar Rojas, para cumplir la condena de diez meses y dos días de prisión correccional que le fué impuesta por el delito de disparo y lesiones.

Ayer se vió ante el Jurado de Coria la causa seguida en aquel Juzgado, contra Antonio Floriano Clemente y otros dos, por el delito de tentativa de violación.

El veredicto fué de inculparidad, y la Sala dictó sentencia absolutoria.

Defendió á los procesados el señor Pérez Córdoba.

Para mañana no se ha hecho ningún señalamiento.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Esta noche tendrá lugar la 3.ª de abono, á petición, se pondrá en escena, la sublime comedia de Benavente *Los Intereses Creados*, que tan gran éxito alcanzó la noche de su estreno. También tendrá lugar el estreno de la comedia en un acto, de Jacinto Benavente, nominada *De Cerca*, obra hermosísima, que en el Teatro de Lara de Madrid, alcanzó un éxito ruidoso. Con tan brillante cartel estará el teatro concurridísimo.

Para muy en breve prepara la empresa un estreno sensacional: El viaje cómico en cuatro actos, original y en prosa, de los señores Paso y Abate, intermedios, melopeos y servicio musical del mae tro Torregrosa: titulado «Los Perros de Presa». El mayor éxito de taquilla en Madrid, pues en la actualidad continúa representándose en el Teatro Cómico, por la notable compañía de los geniales artistas Loreto y Chicote, alcanzando más de 200 representaciones.

La obra es altamente cómica, de grandísimo interés y regocijada en estreno: La compañía Montijano se estrenó con gran aplauso en Burgos, representando la cinco noches consecutivas.

«Los Perros de Presa», serán representada con el aparato que se precisa.

Pabellón Luminoso

Dora, la Viuda Alegre

Fué la de anoche una función extraordinaria, tanto desde el punto de vista artístico como desde el económico, porque el programa ofrecía la novedad de contar entre sus obras el estreno de la opereta en un acto, arreglo de una ópera austriaca por Felipe Pérez Campo y el maestro Franz Lhár, «Dora, la viuda alegre» y á conocerla acudió público tan numeroso, que la barraca se hallaba rebosante en las dos secciones en que esta obra se representó.

La obra gustó á la concurrencia muy especialmente la música, que es preciosísima. Los artistas pusieron cuanto estuvo de su parte para el mejor éxito de la obra y efectivamente lo consiguieron.

Fueron aplaudidos, especialmente, la señora Mora que alcanzó un verdadero triunfo, pudiendo lucir sus facultades de cantante, gracias á contar en la función de anoche con un sexteto que interpretó la obra con gusto y afinación.

Un aplauso para los artistas y también para el señor Vidal, que sabe sacrificar sus intereses materiales á la mejor presentación del espectáculo.

Gran función para hoy.

Primera sección: á las ocho y cuarto. Reprise de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, titulada *La Trajera*.

Segunda: á las nueve y cuarto. Reprise de la preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada *El Método Gorris*.

Tercera: á las diez y cuarto.

«¡Éxito Grandioso! ¡Éxito! Tercera representación de la tan celebrada opereta en un acto, dividida en tres cuadros y un intermedio, nominada *Dora, la Viuda Alegre*.

NOTICIAS

Por el ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia, se ha ordenado que el día 27 del actual á las diez de la mañana, sea conducido para comparecer ante la Comisión Mixta el mozo número II del sorteo de San Martín Trevejo, reemplazo de 1909, Nicolás Mora Guarilla, que se halla cumpliendo en esta correccional la pena de 6 meses y 1 día que se le impuso por el delito de lesiones.

El Centro de información comercial del ministerio de Estado pone en conocimiento de los productores y comerciantes españoles que el cónsul de España en San Luis (Estados Unidos), participa que en aquel país hay una gran demanda de encajes, vulgarmente llamados allí «Spanish lace».

La Diputación provincial no pudo celebrar ayer la primera sesión de este período semestral, por indisposición repentina del señor Gobernador, leve, por fortuna y de la cual se habla hoy completamente aliviado según nuestros informes.

De desear es que no se demore mucho la nueva convocatoria, para que pueda constituirse la Comisión provincial, sin la cual se perturba grandemente la buena marcha administrativa de la Corporación.

Posada de Inés Rodríguez

Margallo, 44.—CACERES

Cómodo y económico hospedaje y amplias y ventiladas cuadras para alojamiento de ganado.

El Liberal, El Imparcial y Herald de Madrid, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

Han llegado á esta Capital los artistas que forman la Compañía gimnástica y acrobática que dirigen los hermanos Borza, y que muy en breve comenzarán sus tareas.

Viene entre los artistas el popular y conocido «tonto Cheret», tan aplaudido por nuestro público.

PARA SOLIDEZ Y ELEGANCIA

la Zapatería de Granada

Iluminaciones eléctricas

de fachadas, letreros, escaparates, etcétera, á precios reducidos. Sancti-Spiritus, 4.

Véase anuncio 3.ª plana, Chocolates de don Salutarjo González.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 24 (11'30).

Explosión de una bomba en Madrid

En los momentos en que telegráfico, hállase el pueblo de Madrid bajo la triste impresión producida por un hecho, que si bien no ha producido, afortunadamente consecuencias que lamentar, pudo tenerlas muy desastrosas.

Anoche explotó una bomba colocada por una mano criminal ante el monumento erigido frente á la casa número 88 de la calle Mayor, desde la cual arrojó Morral la que tantas víctimas causó, al paso de SS. MM. en el día de su boda.

La prensa de la mañana publica extensas informaciones del suceso.

La explosión.—El anarquista es perseguido.—Suicidio del autor

El ruido producido por la explosión de la bomba fué una detonación espantosa, comparable solo á un fortísimo cañonazo.

Sin embargo sus efectos han sido nulos, no dejando la menor huella en el pavimento de la calle, resultando el monumento completamente intacto, no obstante estallar la bomba á dos metros de la verja que rodea el mismo.

En cuanto fué oída la detonación, un guardia persiguió muy de cerca al anarquista autor del hecho criminal, apuntándose ambos, revolver en mano, hasta que el segundo, considerándose en peligro de ser apresado, disparóse un tiro, cayendo muerto detrás del monumento.

La bomba conducíala el anarquista en un maletín, que abandonó en el mismo lugar del suceso.

En la casa de Socorro.—Señas del anarquista

Conducido el anarquista á una próxima casa de socorro, notóse en el cadáver que tenía municiones incrustadas en los muslos. Vestía un traje muy decente, hallábase recientemente afeitado, era jorobado y llevaba gafas ahumadas y botas nuevas, compradas, por lo que se averiguó, en una zapatería de la calle de Atocha, y según declaración del zapatero, fueron compradas hace dos meses aproximadamente.

Heridos levemente

Después de la confusión que el hecho produjo en los primeros momentos, háse podido averiguar que algunas personas que en aquel momento transitaban por aquel sitio, han resultado heridas levemente, y otras con algunas contusiones, pero carecen por completo de importancia.

La bomba

La bomba la constituía una caja de hierro, bastante consistente, de doce centímetros de longitud por diez de latitud.

Detenidos en libertad

Algunas personas que en el momento de ocurrir la detonación pasaban por aquel sitio, fueron detenidas, pero al poco tiempo han sido puestas en libertad.

Manifestaciones de un testigo

Un caballero que por allí pasaba en compañía de su esposa, con objeto, según manifestó, de ver el cometa que tan intrigados ha tenido á todos durante los días pasados, dijo haber visto al anarquista momentos antes frente al edificio de la capitanía general.

Registros domiciliarios

Con objeto de ver si se puede averiguar si el autor del salvaje hecho tenía cómplices, las autoridades han ordenado la práctica de gran número de registros domiciliarios.

Para identificar el cadáver

Con el fin de identificar si es posible, el cadáver del anarquista, hoy desfilará ante el mismo, todos los barberos de Madrid para reconocerlo.

Versiones sobre el suceso

Acerca del objeto que el autor haya podido perseguir, corren muchas y muy distintas versiones; desde aquella que cree obedecer la colocación de la bomba, por creer que don Alfonso llegaría ayer en el sud-expreso de Francia, en cuyo caso pasaría por el sitio de la explosión á la hora de la misma, hasta la que supone obedecer al pensamiento de destruir el monumento levantado en memoria de las víctimas del anarquista Morral.

Don Alfonso no llegó en el sud-expreso de Francia, como se creía, sino que desde el Escorial llegó á Madrid en automóvil.

El Presidente á Palacio

El presidente del Consejo señor Canalejas, ha estado esta mañana temprano en palacio, con objeto de informar detalladamente del hecho á S. M.

Lamentase el señor Canalejas de la extensión con que los periódicos dan cuenta del suceso, y más cuando, á su entender, se trata únicamente de un petardo sin importancia, pues de lo contrario, hubiera causado más desastrosos efectos, incluso la destrucción del propio autor.

Comentarios al suceso

En los casinos, en los cafés, en donde quiera que dos personas se reúnen, no se habla de otra cosa que de este suceso, comentándolo cada cual á su capricho.

Entre los forasteros que ahora hay en Madrid, que con motivo de las fiestas de San Isidro son numerosos, ha causado terrible impresión, disponiéndose muchos á adelantarse su viaje de regreso.

El Fiscal

Instruye las diligencias encaminadas al esclarecimiento del hecho el señor Fiscal de la Audiencia don Manuel del Valle, que como Juez instruyó el sumario de la bomba de Morral.

Por el lugar de la explosión

Por el sitio de la ocurrencia han desfilado muchos centenares de curiosos.

Trabajos de la policía

La policía practica activísimas pesquisas, suponiéndose que ha logrado tener una pista y creyéndose que el autor del hecho cuenta con cómplices, y á tratar de descubrirlos se encaminan los trabajos policíacos.

¿Otra vez?

Dícese en los círculos políticos y por personas que creen estar bien enteradas, que el general Marina ha reiterado al Gobierno su deseo de que se le releve del mando de las fuerzas que constituyen la guarnición de Melilla y terrenos ocupados en el Rif.

Macías

El domicilio del exauditor de la Armada señor Macías del Real se ve estos días muy visitado por los amigos del mismo que acuden á felicitar á su esposa por el próximo indulto de su marido.

Varias noticias

S. M. la Reina Victoria continúa sin novedad, según el parte de los médicos de Cámara.

El ministro de la Gobernación ha elogiado mucho la conducta del guardia que persiguió al anarquista que colocó la bomba en el monumento del 31 de Mayo, y manifestó que se le concederá una recompensa.

Los guardias de la ronda de Palacio van á ser uniformados.

Hoy se marcharán muchos isidros.

—Mañana se firmará una propuesta de recompensas por la campaña de Melilla.

Comprende las últimas que se conceden con tal motivo.

—Ha llegado á Teruel el general Martitegui.

El Concordato

Son contradictorias las noticias que circulan acerca de la reforma del Concordato, principalmente por lo que afecta al estado de las negociaciones.

La reserva que en las esferas oficiales se guarda sobre tales extremos, contribuye á que se hagan cabales y se formen juicios acaso equivocados.

Aviación

Comunican de Valencia que se han verificado pruebas de aviación, las cuales resultaron satisfactorias.

El público ovacionó á los aviadores.

Reyerta

En el pueblo de Neda, término del Ferrol, prodújose una reyerta entre varios mozos.

Resultaron varios heridos, uno de los cuales se halla agonizante.

Del Ferrol

—Ha llegado el Obispo de Mondoñedo, señor Solís.

—El condestable de la Armada don Carlos Gómez, que tenía perturbadas sus facultades mentales, ha desaparecido.

—En Junio se verificarán las pruebas oficiales del nuevo crucero «Reina Regente».

Un puñado de noticias

—En San Sebastián estrenóse el drama de Galdós «Casandra», con excelente éxito.

—En varios departamentos de Francia han ocurrido bastantes desgracias con motivo de los últimos temporales.

En la alta Saboya han perecido diez personas.

Las pérdidas materiales son enormes.

—Llegó á Barcelona el Gobernador civil de las Baleares.

Se dice que no volverá á hacerse cargo de su destino.

—En la calle de Alcalá fué detenido un sujeto que se dedicaba á fijar pasquines antimilitaristas.

—Para sustituir al general Marina, en el caso de que se le releve, á su instancia, del mando de Melilla, suenan muchos nombres.

—Aumentan los disgustos entre los prohombres liberales en consecuencia de lo ocurrido en las elecciones de senadores.

Los moretistas han sido los que más puestos alcanzaron.

En el asunto de la presidencia del Congreso no hay nada nuevo.

Los republicanos se muestran interesadísimos en que el señor Moret no la acepte, prometiéndose que van á dar mucho juego en las Cámaras.

—Llegó á Valencia el exministro don Angel Urzáiz.

AGENCIA MODERNA

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos Internos, modicopensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

Pídanse detalles y reglamentos al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CACERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

Por sus excelentes licores, cervezas, vermouth, fiambres, refrescos, vinos del país y el gran café Tupi, se recomienda visiten el

«Sanatorio-Manuel»

Travesía de Alfonso XIII

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

(AGENCIA)

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas á interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

Baldomero Ferrer. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Tip. de «El Noticiero», Alfonso XIII, 8

EL NOTICIERO

IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION
Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

Nuevos tratamientos por el RADIO Café de Viena

en múltiples dolencias incurables hasta hoy
Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves e inofensivas, como los angiomias, nevi, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, ve lo, etc., pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, que, con sus maravillosas e inagotables radiaciones funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente, sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

INSTITUTO DEL RADIO. Unico en España.
Infantas, 19 y 21, Teléfono 2.970.—MADRID

CONSULTAS: De 10 á 12 mañana, 7:50 pesetas; de 6 á 7 tarde, gratuita
Puede visitarse para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio, además, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la comodidad de los mismos al par que se ven sus resultados.

Pidanse detalles por correo.

CARLOS MUNICIO
Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.

Billares.—Tertulias
16-ALFONSO XIII-16
CACERES

GRESHAM
Life Assurance Society, Ltd.
COMPANIA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO	1898.—Pesetas 175.834.946
	1908.— " 250.968.089

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas Pesetas **614.156.550**

La GRESHAM tiene constituido, para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento de 26 de Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo).—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

Agencias principales é inspecciones en
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
Bilbao: Gran Vía, 18.
Cáceres: Alfonso XIII, 30.
Málaga: Marqués de Larios, 4.

y Agencias en las más importantes ciudades del Reino

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España	MADRID
Crédit Lyonnais	
Banco Hispano-Americano	

y en provincias, los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 3 de Diciembre de 1909 por la Comisaria General de Seguros (Art. 13 de la Ley y art. 38 del Reglamento)

Balneario de Liérganes

No hay enfermedad ni catarro de la nariz, bronquios y pulmón, que no mejore ó se curen con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos. Nuevas y grandes reformas. Pedid la Guía.

DISPONIBLE

LA MEJOR CERVEZA ES

la de **La Cruz**
del **Campo**

DISPONIBLE

No comprar postales!
sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de EL NOTICIERO
Inmenso surtido.—Verdadera fartasia.
Ultimas novedades
PRECIOS INCREIBLES

¡Gusto, elegancia!
VERDADERAS PRECIOSIDADES
Grandioso surtido en postales última novedad, de gran fantasía, á precios sumamente económicos.
No comprar postales sin antes ver las que presenta EL NOTICIERO, Alfonso XIII, núm. 8.

RELOJERIA MADRILEÑA

— DE —
Fernando Cezón
SAN JUAN, 20.—CACERES

RELOJES
Grandioso surtido en oro, plata, acero y níquel. Extraplanos de alta precisión, á precios de fábrica.
Elegantes relojes extraplanos, canto de cuchillo, de acero y de níquel. Cajas modernistas, con incrustaciones en oro, para caballero, de 16 á 25 pesetas. Preciosos relojes para señora, de plata, acero y níquel; cajas planas, con esmaltes finos y bonitas incrustaciones, de 15 á 35 pesetas. Relojes de oro, 8 k., para señora, tres tapas, desde 65, de una sola tapa, 55 pesetas.
Inmenso surtido en reguladores para despacho, desde 20 pesetas. Relojes de Torre y casas de Ayuntamiento, desde 500 pesetas. Templetes y campanas para las mismas á precios muy reducidos y plazos convencionales.
Se remiten presupuestos á los Ayuntamientos que lo soliciten.
Pedid dibujos y cuantos datos necesiten, á la
Relojeria Madrileña
Cáceres

MOTORES DE GAS POBRE.—«PAXMAN»
Sistema «OTTO» perfeccionado

Máquinas de vapor «PAXMAN»
sistema LENTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas salta precisión y Compouna

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares
«PAXMAN»

CORREAS
y Accesorios

BOMBAS
de émbolo á brazo, malacate y motor
Bombas cen-trífugas, elizoidales
CHERRI, las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico
Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceites, & MAQUINARIA AGRICOLA
Calle del Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

NAVAS & C. A INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES
EN LOS
talleres de construcción y reparación

HUOS DE F. GUTIERREZ
Cáceres.—Margarillo, 92.—Cáceres

LA CATALANA

SO. IEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Fundada en 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garant.	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles		3.590.651'76
Siniestros satisfechos		13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910
Subdirector en la provincia de Cáceres: **DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO**
CARNICERO, 8

GONZALO ALVAREZ JAVATO

CORREDOR DE COMERCIO
Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignora de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito
Carnicero, 8.—CACERES

Colegio particular de niñas
de 1.ª enseñanza superior
—Sancti-Spiritus, 2, principal—
CACERES
— Honorarios médicos —

LA NEW-YORK

Sociedad Mútua de Seguros de Vida
FUNDADA EN 1845
SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES:
DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO
CARNICERO, 8.—CACERES

Averly, Montaut y García
ZARAAGOZA
Piedras de molino FERTÉ y DORDONA, herramientas, trillos TERÉ y RÁPIDOS, aventadoras, arados
SEDAN Á PLAZOS